

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25 Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXIX.—Número 10.895

Lunes 9 de Enero de 1939.—Tercer Año Triunfal

Precio del ejemplar, 20 céntimos

Veintidós pueblos conquistados ayer en la región catalana

El número de prisioneros fué de 1.050

Los rojos, en su retirada, incendian las poblaciones

El enemigo está sufriendo terrible quebranto en sus ataques infructuosos de Extremadura

Son en absoluto falsas las noticias rojas sobre ocupación de localidades en Extremadura

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo:

En el sector de Monterrubio han fracasado los intentos del enemigo, batiéndole y haciendo retroceder a un destacamento que durante la noche se metió entre posiciones propias, intentando alcanzar la sierra de Monterrubio.

En el sector de Valsequillo (Peñarroya), han continuado los ataques enemigos a nuestras posiciones de la sierra Traperera y Tejonesa, causándose en ellos a los rojos grandísimo número de muertos.

En la sierra del Médico realizó el enemigo inútiles y desesperados esfuerzos para su conquista, fracasando en todos sus ataques, deshaciendo materialmente sus unidades ante el heroísmo de los defensores.

Ha continuado en Cataluña el victorioso avance de las tropas nacionales, liberándose ricos y nuevos pueblos de la huerta de Lérida, que hasta el último momento han sufrido las crueldades de la barbarie roja, cuyas guarniciones marxistas, en su retirada, siguen dinamitando e incendiando, dejando en todos ellos el sello inconfundible de la destrucción comunista.

Las poblaciones civiles que pudieron escapar de la sistemática a que son sometidas y a las amenazas de pena de muerte si no seguía a las tropas rojas en su retirada, abrazan y vitorean a los soldados que les liberaron del terror comunista.

Los pueblos de Pradell, Bellmunt, Pinella, Castelserá, Boldú, Fullola, Ibers de Urgel, Vallbert, Liñola, Bellvis, Poal, Termens, Archis, Villanueva de la Barca, Alcoletge, Albaterech, Flresta, Omellons, Tarres, Vimbodí, Valclara, Vilanova de Prades y Albarca han sido liberados totalmente, y nuestras tropas continúan avanzando, batiendo y persiguiendo al enemigo.

En algunos sectores, no obstante lo duro del terreno, se ha progresado combatiendo, profundizando entre el día de ayer y el de hoy más de doce kilómetros. El número de prisioneros hecho pasa de 1.050.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

Hoy, en combate aéreo, han sido derribados dos «Ratas» y un «Curtis» enemigos, por nuestra artillería antiaérea otro «Curtis».

Salamanca, 8 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

NOTA AMPLIATORIA

Son en absoluto falsas las noticias que, para levantar el ánimo de sus fuerzas derrotadas en Cataluña, lanzan las radios rojas, diciendo haber ocupado poblaciones de Extremadura. La realidad es que sus esfuerzos desesperados se estrellan contra la firmeza de nuestras posiciones, como registran los partes nacionales.

EL COLMO DEL CINISMO

En Europa, comprendidos los círculos simpatizantes con los rojos españoles, caminan ahora con pies de plomo en lo que toca a la nueva "ofensiva" de noticias que los rojos han iniciado, coincidiendo con la asfixia de la región catalana.

Salvo raras excepciones, ningún órgano acoge con la franqueza de antes los informes de Barcelona, relacionados con la ofensiva a que se han lanzado las huestes marxistas en Cataluña. Generalmente, al referirse a las operaciones en el Sur de España, los órganos de la Prensa extranjera y las radios a que venimos refiriéndonos, usan la fórmula: "Según el "Gobierno" de Barcelona..." Ya no utilizan aquella otra: "Los republicanos han conquistado..."

Anoche mismo, Radio Daventry de Londres, uno de los más desaprensivos órganos de publicidad al servicio de Barcelona, al hacer el resumen semanal de la situación militar en España, decía textualmente: "No parece existir duda sobre la veracidad de los grandes avances realizados por las fuerzas del general Franco en Cataluña, habiendo llegado a poner en peligro a todas las tropas del Gobierno de Barcelona que se encuentran en la margen izquierda del Ebro".

Luego añade, dejando asomar la mendacidad: "Se dice que Franco tiene una superioridad numérica de dos soldados por uno de los republicanos a lo largo del frente catalán".

Y refiriéndose a la careada ofensiva de los rojos en Extremadura, declara: "El jueves iniciaron las fuerzas del Gobierno su ofensiva en el frente de Extremadura, que parece tiene éxito". Ni una palabra más. Esa fué la referencia que hizo a los "grandes éxitos" que Barcelona dice ha conseguido en el Sur de España, pero Radio Daventry, que tanto gusta de abultar las acciones rojas, no ha podido citar un solo nombre de pueblo o referirse a una extensión determinada de terreno ocupado.

Otra cosa es Nueva York. Los yanquis, o son más ingenuos, o son más cínicos. Un despacho de Nueva York dice que Miaja, para dar fuerza a Chamberlain y a Daladier con ocasión de la próxima conferencia de Roma, se han lanzado a una gran ofensiva, y que entre Madrid y Córdoba (observe bien el lector el punto de referencia que da) ha conquistado cincuenta kilómetros cuadrados! Suponiendo que esto fuese cierto (que no lo es) ¿merecería atribuir nada menos que importancia internacional a los ataques marxistas que, por otra parte, quedan anegados en sangre? Hay más. El mismo despacho, como para decir algo, añade que LAS FUERZAS ITALIANAS HAN TENIDO QUE RETIRARSE A CIENTO CINCUENTA KILOMETROS DE LA FRONTERA PORTUGUESA.

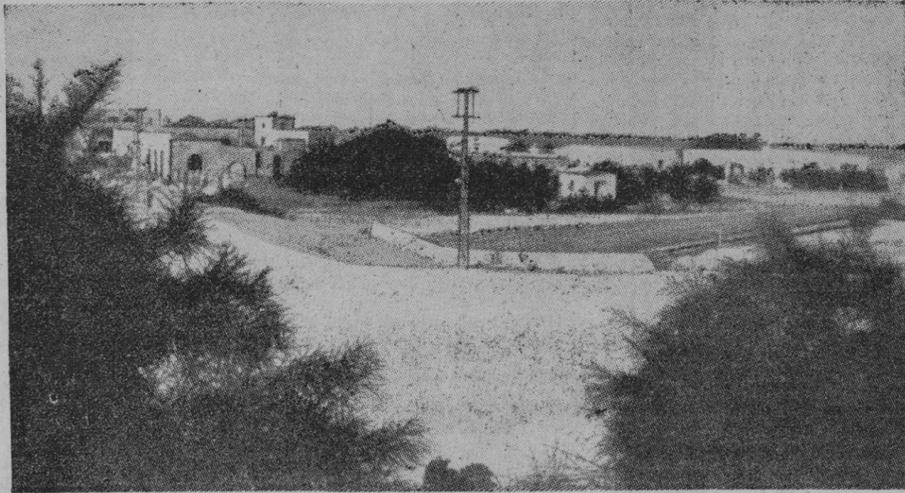
Tan pintorescas son estas referencias, que no hemos resistido a la tentación de transcribirlas. Juzgue el lector patriota.

TUS CARTAS LLEGARAN RAPIDAMENTE APROVECHANDO LOS AVIONES POSTALES ESTABLECIDOS POR NUESTRO CAUDILLO, QUE HACEN ESCALAS EN ZARAGOZA, VITORIA, BURGOS, VALLADOLID, SALAMANCA, SEVILLA, MALAGA, TETUAN, MELILLA, CADIZ, PALMA DE MALLORCA, LARACHE, IFNI, CABO JUBY Y LAS PALMAS

DICE "RELACIONES INTERNACIONALES"

Francia es enemiga del pueblo italiano

Los pueblos autóctonos de Argelia y Túnez quieren ver a los franceses más unidos, ha dicho Daladier



LAS REIVINDICACIONES ITALIANAS.—Una vista de Djibouti, la capital de la Somalia francesa, que forma parte de las reivindicaciones italianas. Djibouti posee un buen puerto y es estación de término del ferrocarril abisinio de Addis Abeba, estando considerada esa población como puerta de entrada a Etiopía, comprendiéndose así muy bien el interés de Italia por la villa

PREPARANDO LA VISITA DE CHAMBELAIN A ROMA

Londres, 8.—Esta mañana se entrevistó el embajador de Inglaterra con el conde Ciano al objeto de continuar el estudio de los preparativos y programa de la visita de Mr. Chamberlain y de lord Halifax.

Tanto en Francia como en Italia ha sido bien acogido el anuncio oficial de que los ministros ingleses se entrevistarán el martes con Daladier y Bonnet al paso de aquéllos por París hacia Roma.

FRANCIA, ENEMIGA DEL PUEBLO ITALIANO

Berlín, 8.—Refiriéndose a las relaciones italianas durante los cuatro últimos años, la revista italiana «Relaciones Internacionales» dice que Francia es enemiga del pueblo italiano. Primero violó el Tratado Laval-Mus-

solini, favoreció después al bolchevismo español y no observó los derechos de los italianos en Francia y en Túnez.

Esta política de Francia—concluye—modifica sensiblemente las relaciones europeas.

DALADIER HA LLEGADO A PARIS

París, 8.—El jefe del Gobierno ha llegado a París de regreso de su excursión por el Mediterráneo.

Ha declarado que está muy satisfecho de haber constatado en el curso de su viaje la adhesión de los pueblos autóctonos de Argelia y Túnez a Francia, y ha podido comprobar en aquéllos el deseo de ver a los franceses más unidos para la realización de las grandes labores que les esperan.

Inmediatamente marchó M. Daladier a entrevistarse con el Presidente de la República.

EN EL FRENTE DE EXTREMADURA

Nuestros soldados cantan y vitorean a España y al Caudillo mientras rechazan y derrotan al enemigo

Tremendo descalabro de las unidades de Miaja

En su crónica de anoche, Javier de Navarra dice que la ofensiva roja en Extremadura tiene la pretensión de desvirtuar la ofensiva nacional en Cataluña, pero los resultados de estas jornadas les habrán convencido de su error.

Ya que no consiguen ese propósito, falsean los hechos para tratar de restar importancia a los triunfos del Caudillo. Tampoco consiguen nada con sus exageraciones y embustes acerca de su ofensiva en Extremadura, porque aquí se han encontrado también con soldados que hacen honor a los que actúan en el norte de España.

Los prisioneros hechos en Extremadura dicen que el general Miaja está que patea porque las cosas no le salen como él desea. Cada jornada representa un descalabro enorme para sus unidades que intentaron meterse por el subsector de La Granjuela y Valdequillo.

Debe hacerse resaltar que los soldados de este Ejército del Sur no sólo

contienen al enemigo, sino que le causan un desgaste tremendo. Que lo digan los efectivos que han atacado la sierra del Médico, en cuyas estribaciones no han podido poner pie y en cambio han dejado infinidad de muertos, pues las ametralladoras se emplearon a placer contra las fuerzas atacantes. Al repetirse los ataques con tanques, los soldados nacionales se superaron y persiguieron al enemigo que al ver los tanques incendiados se quedó sin moral.

Hoy reanudaron los ataques, y pudieron comprobar los marxistas que después de fracasar tenían muy mermaidadas las unidades que actuaron. Se metieron entre unas posiciones nuestras y los llovieron tiros por todas partes, siendo tal el número de bajas que dejaron, que nuestras brigadas se ven y se desean para dar tierra a tanto muerto, y las de recuperación redoblan sus esfuerzos para recoger todo el material abandonado por el enemigo.

El año de la victoria profetizada por el Caudillo

Burgos, 8.—La reconquista de Cataluña continúa brillantemente—decíamos con la alegría consiguiente al hacer el resumen de la semana pasada.—Un resumen nos bastó para poner de relieve la importancia de las conquistas realizadas en la semana que puso final al año 1938, pero hoy no es necesario tal trabajo.

Artesa de Segre, con sus importantes fábricas, pasó a nuestro poder, y lo propio ocurrió con «la estrella catalana» (Borjas Blancas). Ha sido cruzado el Canal de Urgel, que pudo ser línea de fuerte resistencia y tuvo que ceder ante el empuje de nuestras tropas. La región olivarera cayó en nuestro poder, y rápidamente vamos adentrándonos por el Priorato.

Por si esto fuese poco, el parte oficial de anoche registra la liberación de 22 pueblos. Esa relación de pueblos tomados en el Norte, es preciso estudiarla en el mapa para conocer su verdadera importancia. Ese estu-

dio nos dirá que tales conquistas representan la total liberación de Lérida y nuestra llegada a ese sector por el canal, a 30 kilómetros de dicha capital, así como la aproximación a cinco o seis kilómetros de Targa, importante población de 14.000 almas.

Junto a estos datos, ¿qué importancia pueden tener el número de prisioneros y el material cogido al enemigo, ni siquiera sus bajas?

La reconquista de Cataluña continúa victoriosamente, mucho más rápidamente de lo que se había previsto. Nuestros soldados se habían especializado en la lucha de montañas. Si han demostrado que saben trepar a pecho descubierto y escalar alturas formidables, saben también sortear las dificultades de las llanuras, sin importarle que tras de cada árbol surja una máquina automática.

¡Bien comienza el año de la victoria!

INOCENTE, ¿EH?

La valija del vicecónsul inglés

Berlín, 8.—Con relación al asunto de espionaje descubierto en la frontera de Irún y a la detención subsiguiente del vicecónsul inglés en San Sebastián, un periódico alemán publica un despacho de su corresponsal en la capital de la Montaña, en el que aparecen los siguientes pormenores:

Un día después del en que fué detenido el vicecónsul y confiscada la valija diplomática, se procedió al arresto de una verdulera en el mercado de San Sebastián, que actuaba como espía en jefe de los rojos en la España Nacional.

Poco después se efectuaron otras detenciones de complicados.

Del material encontrado en las domicilios de los comprometidos, se desprende que la valija diplomática no se utilizaba por primera vez para el envío de documentos importantes a la zona roja.

Como es sabido, la valija fué abierta en presencia del vicecónsul y de un notario que levantó acta, encontrándose en ella un paquete, dentro del cual apareció un mapa del Estado Mayor de los alrededores de Madrid, en el que estaban dibujadas las posiciones que ocupan las tropas nacionales, el número de fuerzas que las guarnecían y designación de las unidades a que pertenecen.

Parece también comprometido un miembro de la Agencia británica en Burgos, que ya hubiera sido detenido si no se le hubiesen concedido los derechos de extraterritorialidad por el agente diplomático inglés.

DICE «LA TRIBUNA»

La campaña pro intervención en la península

Berlín, 7.—Refiriéndose a la campaña marxista pro intervención en la guerra española a favor de los rojos, dice el periódico italiano «Tribuna»:

Tales exigencias se establecen cada vez que se registra un gran fracaso de los bolcheviques.

Francia desea avasallar a España para tener la tercera frontera completamente asegurada. Esa orientación de la política francesa que está en oposición con el deseo de la mayoría del pueblo francés, podría tener consecuencias muy serias.

Las manifestaciones provocadoras de Barcelona y de otros medios, indican claramente sobre quienes recaería la responsabilidad de lo que pudiese ocurrir.

DICE «THE TIMES»

Situación muy seria para los bolcheviques

Dicen desde Berlín que en Inglaterra se examina actualmente con minuciosidad la importancia estratégica de la situación de las fuerzas nacionales que operan en el frente de Cataluña.

El periódico «The Times» (lo hacemos notar con mayor satisfacción por cuanto ese periódico londinense, marrullero es generalmente favorable a los rojos de la Península) dice que la situación es muy seria para los bolcheviques en el frente catalán.

Es la primera vez que ese diario reconoce abiertamente la superioridad militar y estratégica del Ejército de Franco sobre las tropas marxistas.

En Inglaterra se empieza a contar con la posibilidad de que las últimas victorias de Franco influyan decisivamente en la reglamentación definitiva del problema peninsular.

El juicio transcrito es anterior a la jornada militar de ayer, en la que las tropas del Generalísimo Franco conquistaron veintidós pueblos catalanes, no obstante los ataques rojos en Extremadura, que en el extranjero se creía habrían de tener la virtud de detener la marcha sobre territorio catalán. Y no sólo no la detienen, sino que parece como si hubiesen determinado un mayor ímpetu de las fuerzas liberadoras, mientras que en Extremadura Miaja ve cómo los soldados españoles entierran sus planes bajo los cuerpos de centenares de milicianos lanzados a un imposible más.

Hace unos días decíamos: "Franco abre las entendaderas del mundo hostil a punta de bayoneta".

Se prepara una grandiosa concentración Nacional femenina para el 22 de Abril, en Medina del Campo

Durará tres o cuatro días con actos musicales y teatrales. Se dedicará un día a las camaradas muertas en actos de servicio. Otro día se efectuará la ofrenda, al Caudillo, de las frutas del campo y labores de artesanía. El primer acto consistirá en imponer la Medalla de la Gran Cruz Imperial de Flechas rojas a Pilar Primó de Rivera

Zamora, 7.—A la hora de costumbre se abrió hoy la sesión de la mañana del Tercer Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Después de haber leído el parte oficial de guerra del día anterior, la secretaria nacional anuncia que la delegada provincial de Toledo iba a dar lectura a su ponencia sobre reorganización de mandos. Terminada esta lectura, varias camaradas hacen diversas observaciones que son contestadas por la delegada provincial de Toledo, autora de la ponencia.

A continuación hace uso de la palabra la camarada Sira Manterola, regidora central del Servicio de Personal, que continúa explicando la misión y funcionamiento de sus servicios, explicación iniciada en la sesión de la tarde del día 6.

Son aclaradas también diversas cuestiones planteadas por algunas camaradas sobre temas de sus regiones.

Finalmente, el camarada Juan Cabanas, jefe del departamento de Plástica del Servicio Nacional de Propaganda, hizo una breve explicación, acompañada de una demostración de planos y trabajos de la grandiosa Concentración Nacional Femenina, primera en su género en España, que se prepara para el día 22 de Abril en Medina del Campo. Una monumental tribuna, respaldada por numerosas banderas, se colocará en un extremo. Este acto, que marcará una gran fecha en la historia de la Sección Fe-

menina, durará tres o cuatro días, durante los cuales se celebrarán diversos actos musicales a cargo del departamento de Música del Servicio Nacional de Propaganda, unos y teatrales otros, poniéndole en escena en un teatro al aire libre, constituido al efecto, «La mejor Reina de España», por el Teatro Nacional de la Falange, original de Vivanco y Rosales.

Un día estará consagrado a un acto muy solemne de homenaje a las camaradas muertas en acto de servicio, frente al Castillo de la Mota y tras un severo monumento a las Caídas todas, consistente en una gran Cruz, sobre base de piedra, que se edificará con carácter definitivo. Se leerán los nombres de las camaradas Caídas, terminándose con salvas de artillería y los ¡Presentes! de ritual.

Otro día, tendrá lugar la ofrenda al Caudillo de las frutas del campo y las labores de artesanía hechas por las camaradas de todos los pueblos de España campesina. Estas frutas habrán sido bendecidas previamente en la solemne misa que se dirá y que será cantada por un grupo de cinco mil voces. También se hará otra ofrenda al combatiente, a la que acudirán representaciones de las diversas Armas y Cuerpos militares, por lo que las delegadas de las distintas provincias entregarán guiones, especialmente confeccionados y se aprovechará esta singular concentración para celebrar la ruta que en adelante se adoptará como definitiva del paso de las

camaradas de las Secciones Juveniles a la Sección Femenina. A este acto se le dará la mayor solemnidad, y será revestido de la máxima brillantez.

El primer acto de la concentración consistirá en la imposición de la medalla de la gran Cruz Imperial de Flechas Rojas a la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primó de Rivera y las Medallas Militares concedidas a diversas camaradas. Para conmemorar esta primera concentración nacional femenina, se acuñará una medalla, la cual será impuesta a todas las camaradas asistentes a la misma.

Todos estos actos tendrán como escenario un campo de quince mil metros cuadrados con el famoso Castillo de la Mota al fondo, al que dará acceso una amplia avenida de diez metros de ancho.

La sesión de la tarde de este Congreso se inició con una advertencia de la secretaria general, Dora Maqueda, dirigida a las delegadas provinciales sobre el cumplimiento de las órdenes transmitidas por la Delegación Nacional.

A continuación la asesora nacional Pilar Romero, dió una lección sobre el cometido de la Sección Femenina, dándose lectura a una octavilla que refleja la labor realizada por las regidoras provinciales. La última parte de la sesión estuvo dedicada a una conferencia del camarada Pedro Lain Entalgi.

LA SITUACION EN PALESTINA

Sangrientas represiones de los ingleses

Más de 4.500 detenidos

Jerusalén, 8.—La agitación árabe se ha reproducido con caracteres muy alarmantes.

Las autoridades mandatarias inglesas han vuelto a poner en práctica sangrientas represiones y han sido detenidos numerosos árabes en el Norte y en el Centro de Palestina, especialmente en la ciudad de Jericó.

Los detenidos alcanzan la cifra de 4.500 que han sido trasladados a diferentes campos de concentración.

Oficial inglés gravemente herido
Jerusalén, 8.—En la carretera de Nablus a Jerusalén ha resultado gravemente herido un oficial inglés por ataque de una patrulla de árabes nacionalistas.

DIALOGO BREVE

—¿Qué noticias hay?

—Espiñadas. No hay quien tenga a nuestros soldados. Su marcha es arrolladora por el frente de Cataluña.

—Efectivamente, pero...

—¿Pero...?

—¿Qué hay de Extremadura?

—Falcia.

—¿Eh?

—Propaganda, propaganda y propaganda.

—Pues los rojos decían anoche que habían tomado el pueblo de X.

—Los rojos, según ellos, hasta dicen misa. Pero, ¡hay que ver qué misas! No hay más verdad que la del parte del Cuartel general del Generalísimo. ¿Será posible que al cabo de dos años y medio de falsedades de nuestros enemigos, quede a usted duda acerca de los métodos de información que emplean los bolcheviques?

—No es eso, por Dios. Es que fije usted, si han tomado el pueblo de X...

—Si han tomado ese pueblo, que no le han tomado, el Océano y el Mediterráneo se van a encrespar de terror y van a inundar la Península Ibérica. Claro que en cuanto se enteren todos los mares del mundo de que los nacionales tomaron ayer ¡ayer! Pradell, Bellmunt, Pinella, Castelserá, Boldú, Fullola, Ibers de Urgel, Vallbert, Liñola, Bellvis, Poal, Termens, Alcoletge, Albaterch, Floresta, Omeñons, Tarrés, Vimboi, Vallclara, Vilanova de Prades y Abarca, verá usted la que se va a armar. Todos los continentes van a quedar sumergidos por los encrespados mares de todo el globo terráqueo. ¡Menuda catástrofe!, ¿eh?

—Terrible.

—Pues vaya usted poniéndose a bien con Dios y con España, amigo. Porque fíjese usted lo que va a ocurrir en breve cuando toda Cataluña caiga en poder de las tropas del Caudillo, sin que los bolcheviques hayan podido tomar ese pueblo que dicen que han conquistado.

—No vaya a creer usted que yo...

—No sea usted susceptible.

Lector: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léelo tú.

“MERCEDES”

Peluquería de señoras

Ondulación permanente garantizada

Pida su hora al

Teléfono 400

Infanta Isabel, 10, principal

res del Norte, donde sólo en el centro del día se ha despejado durante un par de horas para permitir a las columnas libertad plena de movimientos.

En la dirección del eje de la carretera de Lérida a Taragona, nuestras tropas han abatido al enemigo, haciéndole gran cantidad de bajas y cogiéndole muchos prisioneros. En este sector han sido varios los pueblos ocupados, entre ellos el de Floresta. Más al Sur, otras unidades, partiendo de las estribaciones de la sierra de Montsanet, dominaron el pueblo de Vilanova de Prades y alturas estratégicas, ya en plena provincia de Tarragona. Por otra parte la avalancha por el sector del Norte ha extendido su do-

Los catalanes empiezan a comprender

Noticias de París dan cuenta del nerviosismo general en Cataluña, originado por la victoriosa ofensiva del Generalísimo Franco y de la alarma y desagrado con que ha sido acogido el llamamiento a filas de la quinta de 1922 y del primer trimestre de la de 1942. Esos informes indican que muchos ciudadanos comprendidos en esos llamamientos procuran por todos los medios eludir su presentación para no verse obligados a luchar contra las tropas de España, y que son muchos los que huyen a las regiones montañosas buscando el medio de llegar a nuestras líneas o permanecer ignorados hasta que las columnas de Franco conquisten los territorios donde aquellos buscan refugio circunstancialmente.

La desmoralización se produce en el frente y alcanza a todos los lugares de la retaguardia. Nadie desconoce la triunfal marcha de las unidades nacionales que arrollan literalmente al Ejército rojo y reducen de modo

minio con paso arrollador por la comarca riquísima al Este de Lérida, ocupándose una zona con red importante de carreteras y nudos de comunicaciones, como el pueblo de Penella y Castellserat y algunos más. A mí me falta tiempo y me estorba la niebla para llegar con hora al telégrafo y comunicaros estas conquistas.

Estamos asistiendo con emoción insuperable a la restitución a España de una región que vibra con patriotismo indudable y que demuestra su alegría con una exaltación memorable. Al paso de las banderas de España, las mujeres se sienten sobrecogidas, y cuando llegan los soldados les abrazan y les besan, que es como besar a la Patria.

alarmante el territorio-feudo del Comité de bandoleros de Barcelona. Inútil que hablen de victorias fantásticas en Extremadura. Es inútil también que pretendan resistir «a todo trance». Desde el día 23 de Diciembre están avanzando sin tregua las tropas de Franco, destruyendo a las mejores fuerzas de choque del marxismo y pulverizando líneas de fortificaciones y cinturones. ¿Y quieren improvisar ahora resistencias? ¿Con los ciudadanos de dieciséis y de treinta y siete a cuarenta años? ¿Es que quieren dar tiempo a que vaya siendo destruida sistemáticamente toda Cataluña de la misma forma que destruyen ahora las poblaciones que tienen que abandonar? He aquí lo que parece quieren evitar los catalanes de buen sentido. ¡Ojalá puedan conseguirlo para que la rica y bella región pueda incorporarse a España intacta como testimonio de su nuevo y encendido amor patrio!

DEL GOBIERNO CIVIL

Nuestra primera autoridad civil se despide de los segovianos

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Enrique R. Lafuente, nombrado gobernador civil de Orense, ha hecho esta mañana a nuestro compañero las siguientes manifestaciones:

Como ya conocerán los segovianos, por haberse publicado en la Prensa, he sido designado por el Gobierno nacional para desempeñar el cargo de gobernador civil en la provincia de Orense, cesando, por tanto, en el mando de esta querida provincia de Segovia.

A la satisfacción que lleva consigo el cumplir disciplinadamente las órdenes del Gobierno nacional, ya que en estas horas todos debemos ser soldados movilizados al servicio de la única España, se une en esta ocasión la tristeza de tener que abandonaros. Durante más de ocho meses he regido esta provincia segoviana, tan noble y tan generosa, y puedo afirmar, sin retórica posible, que he encontrado en todo momento una colaboración eficazísima por parte de todos y una lealtad que he de estimar siempre en su exacto valor. El cariño que me habéis demostrado me hace sentir, en estos momentos de despedida, una profunda amargura. Sinceramente os digo, segovianos, que admiro vuestras arraigadas virtudes ciudadanas y la idea que tenéis del cumplimiento del deber. Conviendo con vosotros unos meses, como yo lo he hecho, se siente el deseo fervoroso de convertirse en segoviano de corazón.

Así, con estos sentimientos, me aumento de estas queridas tierras segovianas. Donde quiera que me encuentre, os recordaré con todo cariño y estad seguros que encontraréis en mí, en todo momento, una fraternal colaboración para cuanto pudierais necesitar de mi modesta persona. Que para todo segoviano tendré siempre un lugar preferente en mi corazón y un momento de atención arrancado a mis horas de estudio y de trabajo.

Al dirigirme hacia la provincia que el Gobierno nacional ha confiado a mi mando, con mis mejores deseos de ventura para todos los segovianos, me encomiendo fervorosamente a vuestra Santa Patrona, la Virgen de la Fuencisla, por quien siento extraordinaria devoción, para que ella, co-

mo dispensadora de las gracias, me ilumine y me aliente en la nueva gestión que se me ha encomendado, y que he de procurar cumplir, como siempre, con la mirada puesta en los supremos ideales de Religión y de Patria.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva Segovia! ¡Arriba España!

Enrique Rodríguez Lafuente

N. DE LA R.—Por Decreto del Gobierno nacional, ha cesado en el cargo de gobernador civil de esta provincia el excelentísimo señor don Enrique R. Lafuente, quien pasa a regentar la provincia de Orense.

El señor Rodríguez Lafuente ha prestado gran atención a los intereses provinciales, siempre dentro del marco general de nuestro glorioso Movimiento, desarrollando una labor muy eficaz que, no obstante la gran modestia de la citada autoridad, nada amiga de exhibiciones, ha sido justipreciada en todo su valor por los segovianos. La afabilidad de carácter del gobernador que hay cesado, vivió siempre con el temperamento cordial y sereno de los hijos de esta tierra en mutua simpatía.

Esta simpatía se manifiesta en el sentimiento que causa en nuestra ciudad y provincia la ausencia del que hasta hoy fué su primera autoridad civil, como se ha puesto de relieve en las numerosas pruebas de afecto que el señor Rodríguez Lafuente ha recibido desde que se conoció su traslado a otra provincia.

Nosotros, por nuestra parte, deseamos al señor Rodríguez Lafuente un gran acierto en el nuevo cargo que el Gobierno nacional acaba de confiarle.

Siria exige de Francia su independencia

Manifestaciones en diversas ciudades
Beiruh, 8.—En Siria han tenido lugar grandes manifestaciones en favor de la independencia del país y abandono del Tratado franco-sirio. Las tiendas fueron cerradas en importantes ciudades con motivo de las manifestaciones, formándose en las calles nutridos grupos.

Los estudiantes recorren las calles de Damasco reclamando la independencia de Siria.

Las autoridades francesas han adoptado severas medidas para mantener el orden.

Lea usted EL ADELANTADO

Una orden del Ministerio de Educación Nacional sobre régimen de transición y adaptación de planes del Bachillerato

Mientras no se llegue a la total liquidación de los planes de Segunda Enseñanza, anteriores al nuevo de 1938, solamente subsistirán tres clases de alumnos: los del plan de 1938, los de 1934 y los de 1903

El «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de Enero actual publica una Orden del ministerio de Educación Nacional sobre régimen de transición y adaptación de planes de Bachillerato, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Mientras no se llegue a la total liquidación de los planes de Segunda Enseñanza, anteriores al nuevo de 1938, solamente subsistirán tres clases de alumnos los del plan de 1938, los de 1934 y los de 1903.

Todos los escolares que se hallaren acogidos a cualquiera otros planes de estudio o se creyesen con derecho a estarlo, deberán, cuando quieran continuar su grado de Bachiller, solicitar de la Jefatura de Enseñanza Superior y Media la dispensa de escolaridad que estimen pueda corresponder a su edad y estudios realizados, conforme a lo dispuesto en Orden de 26 de Octubre último, para terminar el Bachillerato con arreglo al plan de 1938.

2.º Todos los alumnos que hayan seguido sus estudios hasta esta fecha según el plan de 1903, seguirán el mecanismo administrativo que regía en el mismo.

Y se procederá para la continuación de su Bachillerato, como sigue:

a) Serán abiertos períodos de inscripciones especiales para ellos durante los meses de Junio y Septiembre de cada año, a fin de que puedan verificar en los Institutos oficiales las pruebas de suficiencia propias de su plan para las asignaturas que les queden pendientes de aprobación. Excepcionalmente, y si las circunstancias lo aconsejan, podrán ser convocadas en el mes de Enero de cada año pruebas extraordinarias con el mismo objeto.

b) En cada Instituto Oficial se constituirán, a finales de los meses indicados, tribunales de exámenes para dichas convocatorias, que estarán constituidos por el director del Centro, el secretario si pertenece al personal docente, y el catedrático de la asignatura, objeto de examen. Si el secretario no pertenece al personal docente o el titular de asignatura coincidiera en él o en el director, éste designará el sustituto necesario. El resultado de las pruebas o exámenes de cada asignatura se hará constar en la forma establecida durante la vigencia del citado plan de 1903.

c) El alumno que haya completado de este modo todas las pruebas de las asignaturas que tuviera pendientes las asignaturas que tuviere pendientes obtención del título de bachiller del plan de 1903 con los derechos que la legislación vigente reconoce a sus poseedores y en la forma dispuesta para aquel régimen.

d) Las pruebas para la liquidación del plan de 1903, que en esta Orden se establecen, deberán extenderse durante un plazo de duración máxima de dos años naturales, a partir de esta fecha, transcurridos los cuales no regirán más planes de enseñanza que el de 1934, hasta su extinción, y el vigente de 1938.

e) Queda prohibida toda conmutación o adaptación de cualquier plan de enseñanza media u otras al de Bachillerato de 1903.

3.º Por lo que respecta a los escolares que cursen sus estudios con el plan de 1934, serán observadas las siguientes reglas de transición:

a) Los alumnos del plan de 1934 que actualmente cursen segundo año, quedan incorporados al segundo año del plan vigente de 1938. En todas las materias seguirán los cuestionarios correspondientes a dicho año, excepto en la asignatura de latín, en la que

estudiarán las materias correspondientes al primer año, recuperando el curso perdido a través del ciclo de los seis restantes en que dicha disciplina se cursa.

b) Los demás alumnos cursarán sus enseñanzas hasta terminar el grado con arreglo al plan de 1934 y sus propios cuestionarios, sujetándose, en cuanto al régimen de pruebas de suficiencia y al general de vida administrativa y escolar, al sistema prevenido en la Ley de 20 de Septiembre último y disposiciones complementarias.

c) Todos los alumnos de este plan y los que actualmente cursen el séptimo curso, serán sometidos a un examen final o reválida especial de Estado, consecuentes con la preparación y formación adquirida por ellos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 31 de Diciembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—Pedro Sainz Rodríguez.

La región catalana vibra de patriotismo al paso de los soldados

La alegría de Lérida liberada. En los pueblos las mujeres abrazan y besan a los soldados liberadores

Crónica de Spectator

Para el cronista que tiene hoy la pretensión de recorrer la zona catalana liberada en las últimas jornadas, había dos grandes obstáculos. La importancia y extensión de estas mismas conquistas y la niebla espesa que nos envolvió durante largos ratos de la mañana y toda la tarde. Pero el viaje, dificultado por estos motivos, ha tenido, sin embargo, emoción, del que quiero comunicar los detalles más interesantes, porque sólo así me parece que puedo acertar a daros idea del esfuerzo maravilloso y de las realidades que este Ejército está consiguiendo a una velocidad que supera a todas las previsiones del más optimista.

La emoción de Lérida liberada

Por de pronto quiero transmitir la emoción de Lérida convertida en la más febril y entusiasta de las capitales provincianas, con su precioso paseo a orillas del Segre, lleno de gente que contempla las defensas rojas en la otra orilla.

Cesó de tronar para siempre el cañón que amenazaba a Lérida, que nunca asustó a sus habitantes, por lo que ahora la alegría es completa por este sector.

A lo largo del ancho paseo, la gente, curiosa, acomodada en los parapetos y en los sacos terreros que por varios meses nos preservaron de la metralla roja, sigue las idas y venidas de los soldados que marchan por los caminos del Este y por encima del Segre. Los dos puentes que nuestros in-

genieros han instalado rápidamente, no dan tregua en su trajín. Por uno de esos puentes he seguido mi camino para recorrer los pueblos de Artesa y Borjas Blancas, que han sufrido todas las violencias y el saqueo que son la estela obligada de la fuga marxista.

Borjas Blancas

Borjas Blancas merecería capítulo aparte si no abrigase el temor de cansaros con el relato, porque vendría a ser análogo a los muchos ya leídos sobre los mismos horrores cometidos en otras ciudades.

Borjas Blancas ha sufrido tanto, que se parece muchísimo a aquel noble pueblo de Nules. Aquí están las ruinas esperando la visita de los que quieran contemplarlas y convencerse de que no exageramos nunca. Y Borjas Blancas, a pesar de los tremendos dolores, vive y sonríe y se ha engalanado con banderas que llevan los chiquillos, y colgaduras que han puesto las pobres mujeres. Es un pueblo destruido, arruinado, dinamitado.

En cuanto a los asesinatos y violencias de todo orden cometidas en Bor-

Se comprarán fincas

rústicas enclavadas en la provincia de Segovia, siendo preferibles de más de 200 hectáreas

Dirigirse con ofertas a Publicidad «AVANCE». Plaza Mayor, 18 Burgos

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos
JOSE MENDOZA Cantimpalos

COÑAC Carlos III Para calidad DOMECC

LA OFENSIVA EN EL FRENTE CATALAN

EN TODOS LOS SECTORES CONTINUA HOY EL AVANCE NACIONAL

Los judíos y la guerra de España

Roma.—Leemos en la "Vita Italiana" la siguiente nota:

La intervención a favor de los bolcheviques en España ha sido coordinada por Dimitroff, jefe del Komintern de Moscú, que se valió para este objeto del judío Bela Kun, presidente que fué de la sangüinaria república soviética de Hungría.

El contrabando internacional de las armas a favor de los marxistas españoles está dirigido por Vladimir Bichitzki, judío. Sus ayudantes son Louvi, judío, y Fuchs, judío. Los agentes de París son Prathkin, judío; Rosenfeld, judío; Chapiro, judío; Simón, judío; Kirsch, judío. Los agentes de Praga en los tiempos del Gobierno de Benes, eran Kindler, judío; Khan, judío; Abter, judío; Hithner, judío. El agente de Austria, antes de la anexión a Alemania, era Mandel, judío, representante de una importante fábrica de armas en Hirtenberg.

La inspiradora de este grupo de dirigentes de la guerra civil en España y del contrabando de armas a favor de los bolcheviques, es Margarita Nelken, judía.

El embajador ruso en la España roja fué durante algunos meses Rosenberg, judío.

El jefe del Tribunal sangüinario revolucionario de la España bolchevique, es León Jacobson-Haitiss, judío.

El jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda revolucionaria bolchevique en España, es Ilya Ehrenburg, judío. Su colaborador es Kozlov-Ginsburg-Friedländer, judío.—Usi.

Incorporación a filas del cuarto trimestre del reemplazo de 1941

Burgos, 8.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden: Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos nacionales ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1941.

Para cumplimiento de esta Orden se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

Primera. Se concentrarán en las Cajas de Recluta en los días 25 de Enero actual al 5 de Febrero próximo.

Segunda. El contingente de incorporados se destinará únicamente al Arma de Infantería y quedará a disposición del general director de Movilización, Instrucción y Recuperación, para que sea utilizado en la forma que dicho general disponga, con arreglo a las órdenes de S. E. el Generalísimo.

Tercera. Se tendrá en cuenta para este llamamiento cuanto se dispone en la Orden de 6 de Agosto de 1938 («B. O.» número 38), por la que fueron llamados a filas los individuos pertenecientes al primer trimestre de este reemplazo de 1941.

La valija diplomática inglesa

Londres, 9.—El representante inglés de San Juan de Luz ha marchado esta mañana a Burgos para conferenciar con las autoridades inglesas sobre el suceso de la valija diplomática del vicecónsul inglés en San Sebastián.

El restablecimiento del culto en las poblaciones liberadas

Burgos, 8.—El «Boletín Oficial del Estado» de ayer publica la siguiente importante Ley de la Jefatura del Estado:

«El Gobierno se complace en coadyuvar a la acción de la jerarquía eclesiástica, a fin de que el restablecimiento del culto católico en las poblaciones liberadas por el glorioso Ejército logre inmediata efectividad. A este propósito responde la presente Ley, encaminada a facilitar los medios indispensables para que puedan cumplir su alta misión los sacerdotes que tengan a su cargo la cura de almas en dichas poblaciones.

En su virtud, dispongo: Artículo 1.º Con arreglo al crédito de dieciséis millones quinientos mil pesetas, concedido por la Ley de 6 de Abril de 1934, y una vez satisfechas las asignaciones que disfrutaban los individuos del Clero con arreglo a dicha Ley, se abonarán mensualmente las retribuciones que por la presente, y mientras subsistan las actuales circunstancias, se otorgan a aquellos sacerdotes que levantan la cura de almas en parroquias que hayan sufrido con mayor intensidad la dominación marxista y sean de más reciente ocupación. En esas retribuciones podrán comprenderse las cantidades

Sables históricos



Dos sables ricamente ornados con diamantes, rubíes y esmeraldas, que representan el regalo hecho por el Sultán Abdúl Hamid al Zar de todas las Rusias, Alejandro II, después de la guerra entre Rusia y Turquía. Los históricos y valiosísimos sables han sido encontrados recientemente en Londres

Debido a una genial maniobra planeada por el Generalísimo

Salamanca, 9.—Ayer desapareció el frente de Lérida. En Abril se estabilizó este frente, y desde entonces parte de la ciudad era diariamente morada por la metralla.

Ahora, sin disparar un tiro, merced a la operación y a la maniobra de las tropas que rompieron el frente enemigo de Balaguer, toda la parte de Lérida ha quedado libre de enemigos.

De nuevo el Generalísimo ha ideado una maniobra que permitiese la liberación de una ciudad sin que ésta sufriese daños. Lo mismo que ocurrió en Huesca y en el frente de Zaragoza.

Lérida respira a sus anchas. Sobre el Segre han sido ya tendidos los puentes construidos por nuestros pontoneros que permiten restablecer las comunicaciones entre la capital y Borjas Blancas, así como el ferrocarril que une a Lérida con los demás pueblos de la comarca, en una longitud de muchos kilómetros.

No se redujo la jornada a esta liberación. En otros sectores distantes siguió el avance victorioso de los soldados nacionales que han devuelto a la Patria veintitrés pueblos.

Las tropas conquistaron ayer cuatro importantes pueblos de la provincia de Tarragona, el más avanzado Vimbodi, que dista en línea recta seis kilómetros de Montblanch.

Aquí está, con sus veintitrés pueblos reconquistados ayer; con los cientos de kilómetros cuadrados ocupados, con el millar largo de prisioneros, el resultado magnífico de la jornada triunfal del domingo.

Frente a esto, el enemigo intenta oponer, para levantar el ánimo de sus fuerzas derrotadas en Cataluña y de la hez internacional, la falsedad de unos triunfos con ocupación de poblaciones en Extremadura.

El parte oficial del Cuartel General del Generalísimo dijo anoche la verdad de lo que ocurre en ese frente. No hay más realidad en el frente extremo que el enemigo se estrella en sus esfuerzos desesperados ante la firmeza de las posiciones defendidas por los soldados de España.

LA CUESTION HUNGARO-CHECOUKRANIANA

SE OFRECEN A HUNGRIA 25 POBLACIONES A CAMBIO DE DOS

LOS LIBERADOS, ASISTIDOS POR ESPAÑA

En Granadella, repartiendo víveres entre los vecinos

Granadella.—Aquí mismo, en la plaza de Granadella nos paramos a contemplar un espectáculo muchas veces visto. Una larga cola se apretuja y se extiende ante la puerta de un establecimiento todavía en desorden. Hace unos momentos que el sol se fué del horizonte, y una luz fuerte de antorcha recién fabricada alumbraba la escena. Mujeres y hombres con cestas y sacos parlotearon un catalán que no logramos descifrar. Y rien cuando el turno les llega como si tras la puerta que se abre dadivosa estuviesen los motivos de aventura soñada a lo largo de muchas horas de hambre.

La Intendencia de esta División de Navarra ha cedido algunos víveres al Ayuntamiento y éste hace el reparto entre los vecinos jubilosos. En las filas observamos a unas muchachas que protestan de su puesto retrasado en la cola. Nos dirigimos a ellas y en seguida proclaman en voz alta, que para las evacuadas no hay todas las consideraciones que debía por parte de los ansiosos vecinos. Son prisioneras de Flix, evacuadas a esta población del interior, cuando la aventura marxista del Ebro. Sus familiares han sido detenidos y llevados a una cárcel de Tarragona y ellas han quedado aquí, en Granadella, viviendo de la caridad exigua de un pueblo en la miseria.

Ahora reclaman sus derechos de propiedad porque en otras horas de alegría ellas supieron del entusiasmo ante las tropas de Franco. —¿Cuándo podremos volver al pueblo?—me preguntan. —No sé—contesto. Aun cuando el pueblo está ya rebasado por las columnas españolas, el Ebro viene estos días muy crecido. —¿Y la barca y el cable de paso?—vuelven a preguntar. —La barca y el cable se lo han llevado los rojos en la huida. Y lo que han destruido por la dinamita se lo acabó de llevar la avalancha del Ebro desbordado estos días. —Entonces—arguyó una—no nos queda más remedio que subir hasta Caspe. ¿Yo ya tengo unas ganas de verme en mi casa!...

Las relaciones hispano-belgas

Está resuelta la cuestión del intercambio de representantes

Bruselas, 8.—Resuelta satisfactoriamente por el presidente del Consejo la cuestión del intercambio de agentes diplomáticos entre Bélgica y la España Nacional, el señor Spaack se encuentra en condiciones de proceder a la reforma del Gobierno. El número de carteras del Ministerio será ampliado para dar una mayor base al partido liberal. El Gobierno será modificado después de reunirse el Parlamento, que será cuando regrese de Ginebra el primer ministro M. Spaack.

¿Qué hay a dos mil metros de profundidad bajo el suelo de Roma?

Roma.—Una enorme torre se eleva a 40 metros y domina toda el área de la Exposición autárquica del mineral italiano en el Circo Máximo. No todos saben que en la torre, que atrae la curiosidad de la multitud de visitantes, funciona una gran sonda que permite perforar el terreno a gran profundidad; una especie de escopio de acero que día por día, noche por noche, insiste en un punto determinado de la superficie de Roma, para descubrir lo que todavía esconde el subsuelo de la urbe.

Por primera vez en Roma una lámina de acero está dedicada a descubrir los misterios de su subsuelo. La sonda ha llegado hasta ahora a 400 metros de profundidad. Los primeros 15 metros son de terreno incoherente sobrepuesto; luego se encuentran los terrenos de aluvión del cuaternario, hasta la profundidad de unos 80 metros. Se pasa seguidamente a las formaciones pliocénicas. Por ahora se han encontrado los terrenos ricos de fósiles animales y vegetales, plantas y cuerpos orgánicos, que han vivido en períodos sucesivos, y cuya estratificación, atravesada por la sonda, vuelve a la luz aumentando así la notable documentación del museo Geológico. Nadie puede prever las sorpresas que se nos reservan. Dentro de quince días la sonda llegará a 500 metros.

Desde los 500 metros comenzará la exploración de lo desconocido. La sonda, una vez ultimadas las operaciones preliminares, se hundirá cada vez más con un ritmo creciente. En pocos meses se llegará hasta los 2.000 metros. ¿Quién podrá decir lo que nos reserva el porvenir en el subsuelo de Roma?—Usi.

DISPOSICIONES OFICIALES

SUPRESION DE LAS DELEGACIONES DE ORDEN PUBLICO

Convocatoria especial para los bachilleres del plan de 1903

Burgos, 8.—El «Boletín Oficial» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—«Quedan suprimidas las Delegaciones provinciales de Orden público, cuyas funciones pasan a depender de los gobernadores civiles.

En cada Gobierno civil se establecerá una Secretaría de Orden público, que será desempeñada por un jefe u oficial del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra o procedente de otros Cuerpos o Armas del Ejército, del de Seguridad y Asalto o del Instituto de la Guardia civil, ya pertenezcan a la escala activa o a la de complemento, ya sean oficiales provisionales, o bien por un funcionario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.»

Educación Nacional.—Disponiendo que durante la segunda quincena del presente mes de Enero quede abierta en todos los Institutos de Segunda Enseñanza una convocatoria para los alumnos que hayan seguido sus estudios hasta la fecha según el plan de 1903, cualquiera que sea su situación académica, y que los exámenes sean verificados a partir del día 10 del próximo Febrero, en la forma preceptuada por el número segundo de la indicada disposición de 31 de Diciembre último.

Hacienda.—Disponiendo que el subsidio extraordinario otorgado por la ley de 29 de Diciembre de 1938 debe alcanzarse en igual forma y con arreglo a las mismas normas a los funcionarios del Estado, tanto civiles como militares, que, encontrándose en situación de retirados, venían prestando



La princesa real Federica, de Grecia, entregando un nuevo estandarte a un miembro de la sección femenina de la organización nacional de la juventud de Atenas

El servicio postal aéreo admite correspondencia y giros para la zona del Protectorado de Marruecos

A pesar de la espesa niebla

Impresión de la jornada del día 9.—Tras el formidable avance realizado ayer, hoy continúan las operaciones en todos los sectores del frente de Cataluña a pesar de que una espesa niebla dificulta la visibilidad haciendo casi imposible la actuación de las escuadrillas y de la artillería en buena parte del frente.

Las tropas del Centro han ocupado el importante pueblo de X, en la carretera de Lérida a Barcelona y sobre el ferrocarril de Cervera, siendo centro estratégico de primer orden.

Por el Norte y por el Sur continúa el avance, pero todavía se carece de detalles de la profundidad lograda por nuestras tropas.

Informaciones diversas del extranjero

El ministro alemán de Economía, en Roma

Roma, 8.—El ministro alemán de Economía visitó al ministro italiano de Cambios y Divisas y seguidamente al conde Ciano. Con dichos ministros tuvo una larga entrevista.

Después el ministro alemán visitó la Exposición autárquica del mineral italiano, donde fué aclamado por el público.

Litvinoff no conferenciará en Varsovia

Varsovia, 9.—Se anuncia oficialmente que las noticias difundidas por periódicos franceses, de que Litvinoff vendrá a Varsovia, donde tendría importantes entrevistas con personalidades de la política polaca, están desprovistas de fundamento. Litvinoff pasará por Varsovia el día 14 con dirección a Ginebra, pero no se apeará del tren.

El Gran Consejo Fascista

Roma, 9.—El Gran Consejo Fascista está convocado para el día 4 de Febrero. La Comisión interministerial de la autarquía también ha sido convocada para el día 31 del corriente mes.

Para elegir nuevo Presidente en Francia

París, 8.—La sesión extraordinaria del Parlamento francés para elección del nuevo Presidente de la República, se celebrará en la primera quincena de Abril.

La alegría de nuestros soldados del sector de Lérida

Ahora muchos millares de hombres podrán ser enviados como refuerzo sobre Cataluña

Frente de Cataluña, 8.—Como ya se ha indicado, la retirada efectuada por los rojos del frente de Lérida comenzó ayer por la tarde, en una profundidad de más de veinte kilómetros, de modo que todo el sector de la orilla izquierda del Segre, desde Balaguer al Ebro, está ya en poder de los soldados de Franco.

Desde Balaguer han salido los convoyes de Auxilio Social y de Socorro a poblaciones liberadas, que en Borjas Blancas han repartido alimentos entre los escasos habitantes del pueblo y refugiados de las masías que han venido a encontrar cobijo.

También el pueblo de Juneda ha sido totalmente destruido por los rojos, que no han dejado de castigarle con sus aviones y su artillería, lo mismo que han hecho con Borjas Blancas.

El entusiasmo que la retirada de los rojos ha producido entre los soldados del sector de Lérida ha sido enorme, pues son varias decenas de millares los que guarnecen este frente y que ahora quedan en condiciones de poder ser enviados como refuerzo admirable a las tropas que avanzan por otras partes del frente de Cataluña.

Con el avance de esta tarde queda totalmente conquistada la zona comprendida entre Balaguer y Lérida de tal forma que nuestras fuerzas dominan todas las carreteras y ferrocarriles que conducen a Barcelona.

El enemigo continúa llevándose hacia la retaguardia a la población civil de todos los lugares por donde pasa y todo cuanto puede llevarse. Lo que no es posible llevar lo destruye.

Los equipos de propaganda realizan una labor activísima y eficaz en las ciudades recientemente liberadas pronunciando discursos de encendidos tonos patrióticos que son fervorosamente acogidos por la población liberada.

La Medalla Militar al general Marín Alonso

Burgos, 9.—El «Diario Oficial» publica una Orden del ministerio de Defensa Nacional por la cual se concede la Medalla Militar al coronel de Infantería, habilitado para general de Brigada, don Camilo Marín Alonso Vega.

El ministro de Obras Públicas habla de la labor realizada en 1938 y de sus planes para el futuro

Puentes reconstruidos. Reparación de carreteras. Ferrocarriles. Obras públicas

San Sebastián.—El ministro de Obras Públicas, señor Peña, ha hecho las siguientes declaraciones: «Transcurrido el año de 1938—feliz para España por sus glorias militares, aunque con la natural tribulación de la guerra civil empeñada—al comienzo del presente, obliga a hacer un balance de las actividades desarrolladas en el período anual. En este ministerio de Obras Públicas, si no tenemos aún la plena satisfacción, porque al estimar lo que es el deber cumplido siempre nos parece que debe haber superación, sin embargo, la labor realizada en preparación de trabajos alcanza una intensidad, indudablemente muy superior a la desarrollada en cualquier época anterior.

Los puentes reconstruidos

Por la acertada y cordial colaboración del personal de Obras Públicas con el de Ingenieros del Ejército se ha construido en el pasado año tan gran cantidad de puentes, unos destruidos por los rojos y otros por efecto de la guerra, en las provincias de Vizcaya, Santander, Asturias, Castellón, Teruel, Zaragoza, Huesca y Andalucía, que la descripción siquiera somera de todos ellos, extendería desproporcionadamente el marco de estas columnas, pero las colecciones de fotografías acumuladas al efecto, habrán de ser, al terminar la guerra, una de las pruebas de trabajo técnico más difícil y apresurado, realizado en condiciones sumamente penosas de improvisación.

Carreteras y ferrocarriles

Pero, además de los puentes, algunos de grandes luces, han sido las carreteras y los ferrocarriles, que en construcción y reparación de urgencia militar, han tenido que ser construidos, con arrojé en cuanto al peligro, con alarde de técnica por la dificultad de sustitución de elementos de trabajo y hasta de materiales y constituyendo a veces sobre todo en ferrocarriles, un «record» de velocidad. En este último empeño ha sido nuestro personal con el del Servicio Militar de Ferrocarriles y con el de las Compañías los que han formado el equipo técnico, tan armónico en sus funciones, que sólo para superar en entusiasmo se producía la rivalidad. Y no podemos menos de citar una obra, en construcción, que por su importancia no cabe el olvido y que por haber sido comentada en la radio tiene conocimiento de ella el público en general; me refiero al Viaducto del Esla, para el ferrocarril de Zamora a Orense. Este Viaducto, muy avanzado en los tramos de ambas márgenes, está actualmente en la

construcción de su arco gigante de hormigón armado, de más de 200 metros de luz, que será el más importante de los de su género. Pero a la labor de construcción, cortada, como es natural, por la falta de presupuesto normal, es preciso añadir la más importante que respecta a los planes del porvenir.

El plan de Obras Públicas

El plan de Obras Públicas del Estado, comenzado al finalizar el año 1937, ha sido terminado en el presente, y en el mes de Agosto, fué entregado a S. E. el Generalísimo en un mueble confeccionado al efecto, pues sus siete grandes volúmenes ocupan dilatado espacio. Enemigos como somos de todo lo que sea innovación fantástica y de los extravíos de exaltada imaginación, no habíamos de incurrir en tales defectos; por el contrario, el plan redactado es, en primer lugar, un balance de situación, un estudio crítico, razonado y completo de las obras públicas actuales, de las que están en período de construcción y de las proyectadas por los Servicios.

Y después del análisis de ellas, con arreglo a un criterio armónico y de conjunto de la economía del país, es como se ha hecho una discriminación que marca las diferentes etapas en que puede hacerse el desarrollo de una política completa de las obras públicas de España.

A tres aspectos solamente se refiere el plan general: caminos y carreteras, obras hidráulicas y puentes, con sus señales. En ninguno de estos servicios se había hecho, hasta ahora, un plan completo y ordenado, pero mucho menos del conjunto, como debe ser, y ha sido desarrollado y ordenado en el solo transcurso de los siete primeros meses del pasado año, cuando sólo tanteos desordenados e imprecisos llevó en varias ocasiones la labor de años administrativos.

Plan ferroviario

El plan de ferrocarriles no fué incluido en el programa presentado, porque la especial situación en que éstos se encuentran en relación con la guerra, hace necesario más detenido y diferido estudio, pero ya terminado el plan general, entramos ahora en el campo de actividad de estudio ferroviario y tenemos la esperanza de que no habrán transcurrido muchos meses del presente año sin que tengamos estudiado el régimen provisional y hasta iniciación del definitivo, en tan debatida cuestión. El plan de reconstrucción ferroviario habrá de quedar supeditado, inevitablemente, al tiempo en que se reconquisten las estaciones principales, por

cuya causa no podemos, de momento, hacer un plan como se ha hecho para las carreteras, obras hidráulicas y puentes, pero sí cabe tener resuelta la forma en que se ha de desarrollar la explotación en el futuro (que no es poco) y hacer, en su día, el proyecto completo de reconstrucción.

En materia administrativa no ha sido escasa (aunque también prudente) la actividad de este Departamento.

Han sido estudiadas y reseñadas en el plan las mejoras que en rapidez y garantía del Estado deben adoptarse en algunas leyes fundamentales, como la de Aguas y de Expropiación forzosa, Reglamento de líneas eléctricas y hasta se han puesto en práctica las Juntas de de-tasas ferroviarias, que es un ensayo de Tribunal comercial.

Un trabajo interesante: las obras de hormigón armado

Pero, quizá por especial afición, no

dejaremos de consignar un trabajo realizado en estos últimos meses que, desde el punto de vista técnico, tiene importancia: la Instrucción de Obras de hormigón armado.

En todos los países, desde hace bastantes años, existe una reglamentación técnica para la ejecución de esas obras, que sirve de base de discusión en los diferentes Congresos científicos. Y es muy curioso observar que, siendo España uno de los países en que desde el principio tuvo gran impulso y notables aciertos la construcción de hormigón armado, sin embargo, por la desidia de los Poderes públicos, no pudo conseguir nunca la redacción oficial de tan interesante reglamentación.

Nos parecía inexcusable hacerlo ahora exaltado mi propio deseo con la colaboración personal de distinguidos ingenieros de nuestros Servicios, y hemos redactado una Instrucción que en este mes quedará publicada. Tal es, a grandes rasgos, la labor principal realizada por el Ministerio de Obras Públicas, y, ahora que todavía tenemos mucha materia en el telar, nos cabe la esperanza de que, con la ayuda de Dios, la veamos terminada.

Biografía del general Alvarez Arenas, nombrado subsecretario do Orden público

Don Eliseo Alvarez Arenas y Romero nació el día 14 de Junio de 1882. A los diecisiete años de edad ingresó en la Academia de Infantería, siendo promovido a teniente de Infantería el 14 de Julio de 1902. Entoncez dió comienzo a su brillante carrera, que le valió en 1912 la graduación de capitán y en 1914 la graduación de comandante por méritos de guerra. En 1922 la de teniente coronel, y el 12 de Octubre de 1925, también, por méritos de guerra, la de coronel.

El general Alvarez Arenas, que fué ascendido al generalato en 3 de Febrero de 1932, perfeccionó su formación militar, como tantos otros gloriosos jefes y oficiales españoles, en Marruecos. «Excepcionalmente experto y valeroso, especializado en el mando de fuerzas indígenas», dijo de él la Junta de generales que propuso su ascenso a coronel por méritos de guerra, cuando juzgó sus repetidas hazañas, llevadas a cabo en 1924 y 1925, en Marruecos, al mando de varias fuerzas de Regulares indígenas de Ceuta. Otro de los mejores elogios que puede hacerse de él consiste en repasar la lista de los méritos contraídos y recompensas alcanzadas durante las campañas de Africa, en las que ha tomado parte.

Estas son: Empleo de comandante y coronel, una cruz de María Cristina, cinco cruces rojas del Mérito Militar, una de ellas pensionada, tres medallas de Sufrimientos por la Patria, correspon-

dientes a tres heridas graves sufridas: 11 de Julio de 1919, siendo comandante; 5 de Octubre y 21 de Noviembre de 1924, en el empleo de teniente coronel, jefe del Grupo de Regulares de Ceuta, número 3; medallas de las campañas con los pasadores de Africa y Marruecos y distintivos de Regulares. Además se halla en posesión de la cruz y placa de San Hermenegildo. Cuando estalló el Movimiento, el general Alvarez Arenas, estaba en Zaragoza al mando de la novena brigada de Infantería, cooperando magníficamente al triunfo glorioso del Alzamiento nacional.

Después se le confirió el Gobierno militar de Logroño y Vitoria, pasando luego al mando de la sexta división.

A los dotes insuperables de mando en el general Alvarez Arenas se unen unas condiciones excepcionales de organizador, por cuyo motivo el Generalísimo, al confirmar en el mando del Ejército de Levante al general Orzáiz, eligió al general Alvarez Arenas para sustituirle en la importantísima misión confiada a la Jefatura de los Servicios de Movilización, Instrucción y Recuperación.

CREMA CALBER

Una buena crema para el cutis y económica. Cejita, 50 céntimos. CASA VELASCO. Droguería y perfumería. Isabel la Católica, 2. Teléfono 260.

“Día del Plato único” y “Día sin postre”

Relación de personas que se encuentran en descubierto en el pago de sus cuotas, con expresión de las quincenas que adeudan, las que podrán hacer efectivas en el plazo de diez días con el recargo del veinte por ciento:

Parroquia de San Esteban

Bonifacia Ayuso, ocho quincenas; Esteban Bravo, una; Mercedes García, una; Victoria García, cuatro; Domingo Garrido, 4; Clemente Gómez, una; María Huertas, una; Máximo López, seis; Aurelio Pérez, dos; Tiburcio Sanz, una; Carmen Valera, dos.

Parroquia de San Lorenzo

Agapito Alonso, una quincena; Rufino Alonso, 1; Emiliana Arranz, cuatro; Pedro Bayón, siete; Miguel Benito, una; Andrés Blanco, tres; Martín Blanco, diecinueve; Roque Blanco, una; viuda de Bonilla, una; Tomás Casado, veintitrés; Venancio Díez, una; Antonio Duque, ocho; Tomás Duque, seis; Cipriano Escudero, tres; Nicolás Estévez, dos; Isidoro Fernández, una; Juan Fisac, una; Antonio de Frutos, tres; Alejandro García, una; Mariano García, una; Marta García, una; Cecilio Garrido, una; Ignacio Gil, una; Mateo Gil, tres; Bartolomé Gilarranz, una; Félix Gilmarín, tres; Isidro Gimeno, una; Anastasio Gómez, una; Eduardo González, una; Juan Gómez, una; Matías González, dieciséis; Amancio Heredero, una; Enrique Hernando, una; Federico Herranz, una; Benita Herrero, veinticuatro; Domingo Herrero, veinticuatro; Mariano Herrero, tres; Tomás Herrero, cuatro; Mariano Lafuente, una; Francisco Leonor, una; Agustín López, una; Castor de Lucas, tres; Ceferino Marcos, dos; Fernando Martín, una; Francisco Martín, una; Manuel Martín, catorce; Abilio Martín, tres; Josefa Méndez, una; Simón Miguel, una; Ramón Muñoz, una; Mariano Orasco, una; Feliciano Pérez, cinco; Francisco del Prado, una; Juan Puga, dos; María Rivilla, tres; Máximo Rubio, una; Isabel San Isidro, una; Felipe Sancho, veinte; Ascensión Sanz, una; Celedonio Torquemada, una.

Parroquia de San Marcos

Valentín Esteban, siete quincenas; Lucio Martín, nueve.

Parroquia de San Martín

Frutos Bernal, tres quincenas; señora de Bos, doce; Odón Calvo, una; María Cabrero, dos; José Calderón, quince; Nicolás Calvo, dos; dependencia del hotel Comercio, una; Manuel Corredera, doce; María Díez, dos; Virgilia Domingo, diecisiete; señores de Fontecha, seis; Nicomedes García, cuatro; Loreto González, veintuna; Carmen López, ocho; Angel Llorente, dos; Plácida Martín, diecisiete; Salustiano Martín, catorce; Teodoro Martín, 1; Jacobo Moreno, die-

cinove; José Navas, cuatro; José de Pablos, ocho; Antonio Pascual, quince; Julio Pascual, cuatro; Joaquín Pomares, cuatro; Félix Rodríguez, una; Rafael Santiuste, trece; Carmen Santa Cruz, diez; Laureano Tapias, una; María Tardón, dieciséis; Francisco Urrialde, veintidós; Francisca Urrialde, catorce; Juan Zúñiga, dieciséis.

Caso de existir alguna confusión en las presentes listas, será subsanada gustosamente a petición del interesado.

Entra al servicio el primer acorazado alemán de 26.000 toneladas

Berlín, 8.—Hoy ha entrado en servicio el primer acorazado alemán de gran tonelaje. Desplaza 26.000 toneladas.

Dicha unidad de guerra fué botada el 3 de Octubre de 1936, y es la primera en su género que entra en servicio desde la restricción de la flota de guerra alemana por el Tratado de Versalles.

Tomaron parte en el acto altas representaciones del Estado, del partido nacionalsocialista y de las fuerzas armadas, así como todo el personal de los astilleros en los cuales ha sido construido el acorazado.

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 10 del mes actual se pagará el cupón número 39 de las obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tuvo lugar el día 1.º del mismo.

El pago del mencionado cupón, que sólo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el glorioso Ejército español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias sitas en territorio ocupado:

- Banco Hispano Americano.
- » de Bilbao.
- » Español de Crédito.
- » Urquijo.
- » Herrero.
- » Guipuzcoano.
- » Mercantil.
- » Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos los impuestos.

Valladolid, 2 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.

El Consejo de Administración



El señor

DON SANTIAGO CUBILLO MARTIN

Falleció en Madriguera (Segovia) el 6 de Enero de 1939

a los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Gaudencio Cubillo, don Emiliano (ausente), doña Emerenciana, doña Esperanza (ausente), doña Abundia, doña Piedad y doña Rosalía; hijos políticos doña Felisa Crespo, doña Petra Ortego (ausente), don Avelino Sanz, don Tomás Pardo (ausente), don Moisés Fernández y don Laurentino Hor; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan una oración por su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

El funeral, por el alma del finado, ha tenido lugar en la parroquia de dicho pueblo el día 9 del actual.

No se reparten esquelas.

LA CRONICA DE MANUEL AZNAR GALARDONADA CON EL PREMIO NACIONAL "FRANCISCO FRANCO"

A continuación publicamos la bellísima crónica del director de «El Diario Vasco», titulada «Carretera de Ejlulve a Cantavieja», que ha sido merecidamente galardonada con el premio nacional «Francisco Franco».

«El parte oficial de guerra ha dicho: «Las tropas del Cuerpo de Ejército de Castilla han cortado la carretera de Ejlulve a Cantavieja».

Por primera vez durante esta guerra de liberación de España suena el nombre del viejo pueblo turolense. Parece que acabamos de desenterrar una estampa romántica. Las primeras tierras que ahora recorren los soldados del general Varela escucharon el galope de los caballos que llevaba el Cid Campeador. Los mismos estrechos valles y elevados picos por donde ahora avanzan vencedoras las divisiones de España, parece que todavía se estremecen al recuerdo de las marchas y contramarchas que ordenaba don Ramón Cabrera. Del puerto de Olocau y de las altas montañas que rodean el pueblo de Cantavieja salieron Rodrigo Díaz de Vivar y Minaya Álvarez Fániz en una gentil maniobra de caballería rumbo a la mar. «Contra la mar salada», dice el poema. Del aguilucho nido de Cantavieja partió Cabrera con los suyos cuando fué a derrotar al general Pardiñas en los alrededores de Maella y cuando acosó en las primeras huertas valencianas a Borso di Carminati. «Señor—escribió después a don Carlos María Isidro—: las puertas de Valencia están abiertas; Vuestra Majestad puede entrar cuando lo tenga a bien».

Cantavieja se nos presenta a los españoles de hoy como una pura evocación militar. Allí los cartagineses, allí los romanos, allí los árabes. Desde sus montañas y desde aquella loma sobre la cual se asienta el pueblo, eruida ciudadela en permanente desafío contra todo el contorno, se dominan muchas tierras. Cuentan que Aníbal descansó más de una vez detrás de los muros de Cantavieja. Y que ordenó construir, junto al pueblo, una fortaleza.

Cantavieja y Morella en la mano, eran la tranquilidad y la paz de las dulces orillas del Mediterráneo. Nadie osara forzar esas dos avanzadas anabálicas, porque todo intento quedaría reducido a un puñado de ceniza. Una de las dos avanzadas antiguas del Mediterráneo es nuestra desde hace días: Morella. En cuanto a la segunda, las tropas del Cuerpo de Ejército de Castilla han cortado la carretera de Ejlulve a Cantavieja. Un viejo revuelo de boinas blancas y de borlonés del color del oro se ha movido en la serranía de Teruel. No se puede soñar ante el paisaje de Forcall, de Miravete, de Olocau, de Cantavieja o de Ilesuela del Cid, sin que aparezca, en medio del ensueño, el rígido perfil de don Ramón, cruzada sobre el hombro izquierdo su capa gris, tocada la cabeza mediterránea con la boina blanca, sobre la que apuntaron, en vano, los fusiles de Borso, de O'Donnell, de San Miguel, de Nogueras y de Espartero.

Nos parece asistir a la entrada del Barón de Hervás en las masías del Guadalupe. Carnicer cruza—sangre y fuego en los ojos—los campos de Fortanete. Pero Cabrera descuella sobre todos. Saljó una vez en ayuda de los suyos hacia tierras de Córdoba y Ciudad Real. Llevaba mucho tiempo imaginando una vasta audacia. Los montes del Maestrazgo se le hacían angostos para su ambición y para su coraje. Se aburre un poco en Cantavieja. Gómez, el de la expedición carlista sobre las provincias liberales del Centro y del Sur, se encuentra rodeado de enemigos. Cabrera vuela en socorro de su compañero. Galopa, cruza campos de Albalcete, se revuelve solo contra todos los que le persiguen: el ardor y el ingenio le van salvando de la derrota y de la muerte.

Un día llega la noticia infamante. Mientras la boina blanca se agita, como banderín de victoria, lejos de los estrecheces montes de Teruel, una columna cristiana ha entrado en Cantavieja. Cabrera retiembla de rabia. Aquel rostro de hombre iracundo y burlón al mismo tiempo, decidido y amargo, se muestra sombrío. Y de pronto oyen los soldados carlistas: «A Cantavieja». Noches y días se consumen en una marcha fabulosa. Parece imposible que la resistencia física de los hombres alcance límites tan extraordinarios. Cabrera no admite descanos ni treguas. El mismo deja su caballo y sigue a pie la ruta de los montes, en medio de los soldados, el primero de todos ellos.

A la vista del general carlista, Cantavieja es un enjambre de emociones.

Intrigan muchos dentro del pueblo. Conspiran todos los confidentes de don Ramón. El fondista de Cantavieja ha reunido por la noche cóncave de cabreristas. Al hilo de las doce, los centinelas ven desfilar de vez en cuando, junto a los muros, unos hombres envueltos en sus mantas. Hace frío. El aire es fino, como la luz de las estrellas suspendidas sobre los picos de las montañas. Cabrera es un príncipe de la astucia. De pronto, se escucha gran algazara en las estrechas calles. Unos oficiales gritan: «¡Traición! ¡Traición!» El rictus de los labios de Cabrera se ablanda un instante para dar paso a una sonrisa. La suerte está echada. Momentos más tarde, el jefe de la capa gris y de la boina blanca entra en Cantavieja. Le siguen los suyos entre alaridos de júbilo. El fondista sale a recibir al general. Le dice unas palabras al oído: los dos hombres se entienden muy pronto: Miravete, Olocau, Fortanete, La Ilesuela, Alpeuz, envían emisarios. La comarca entera, agitada de la misma alegría, renueva los gritos de guerra. Cabrera ha reconquistado su nido de águilas. Ya tiene otra vez a Morella y a Cantavieja, bien enlazadas las dos, bien armadas, listas para los grandes saltos carlistas sobre la ubérrima orilla del mar Mediterráneo.

Llevo muchas horas contemplando los ásperez horizontes de estas sierras, que son como la ruivela entraña de la provincia de Teruel, al Norte, al Sur, al Este y al Oeste. Todo evoca la figura de Cabrera. A veces llega su recuerdo a convertirse en obsesión. Entonces miro hacia oriente, «contra la mar salada», y quiero alcanzar con los ojos el puerto de Olocau, de donde salieron Rodrigo Díaz de Vivar y Minaya Alvar Fániz. Es curioso. Fué Alvar Fániz quien propuso al Cid la operación que habían de llevar a cabo. Don Rodrigo, «el que en buena hora nació», estaba como extasiado

oyendo al caballero burgalés. Cien caballos pidió éste para atacar por uno de los flancos. Estudiada a la luz de las doctrinas militares, aquellos «jinetes exidos de Castilla» acometieron una operación de envolvimiento, iniciándola con una maniobra de ala. Es curioso, digo; porque ahora mismo estoy asistiendo a otra operación que, proyectada sobre planos mucho más vastos, es como la de Minaya, la clásica maniobra de ala, encaminada en sus movimientos a envolver al enemigo, ocupando las líneas de comunicaciones sobre los flancos y sobre la retaguardia.

Ya son de España los pueblos de Jorcas y Abajúj. Un mapa, lector, un mapa; mira la situación de esas dos aldeas. En el extremo del flanco izquierdo del ala de marcha, una división avanza siete kilómetros al Sur de Ejlulve, alcanzando las retorcidas y complicadas curvas del puerto que corona una estrecha carretera. ¡Sierra del Pobo! ¡Sierra de Gúdar! ¡Si los caballeros castellanos, aquellos del Campeador, vieran cómo se abaten montañas y se llenan valles con este nuevo Ejército de España, con este Cuerpo de Ejército de Castilla, que ríen ser soldados, fusileros a las órdenes de nuestros jefes de hoy! La «Batalla de Franco» está ampliando su gran vuelo: cada día son más bellas sus líneas y más admirables sus movimientos. El Generalísimo parece haberse recreado en sus concepciones estratégicas, como impulsado por un anhelo de superación y de perfección. Se ve cómo en esta nueva fase turolense de la «Batalla de Franco», la maniobra del ala izquierda castellana—aquella maniobra que en mi crónica de ayer dejé someramente descrita—avanza hacia sus fines tácticos abatiéndose inexorablemente en la dirección de las retaguardias rojas. Los resultados decisivos no se harán esperar.

Matute, Cabañas, Domingo García, Pinarejos, Basardilla, Roda de Eresma, Ribota, Fresneda de Cuéllar, Fuente de Santa Cruz, Escarabajosa de Cabezas, Valtiedas, Caballar, Torreadrada, Pinilla Amproz, Yanguas de Eresma, Torre Val de San Pedro, Lastras de Cuéllar, Veganzones, Saldaña de Ayllón, Arroyo de Cuéllar, Aragonese, Palazuelos, Trescasas, La Cuesta, Ortigosa del Monte, Hoyuelos, San Pedro de Gaillos, Aldealcorbo, Campo de Cuéllar, Armuña, Santa Marta del Cerro, Villoslada, Zamarramala y San Cristóbal de Cuéllar.

Leída comunicación del señor teniente coronel primer jefe accidental del Regimiento Ligero número 13 de Artillería, por la que acusa recibo de comunicación de esta Corporación, agradeciendo a la misma las gestiones que ha realizado para el restablecimiento de los dispuesto en el apartado C) del artículo 226 del Estatuto provincial, sobre las cédulas personales para militares, manifestando a la vez que vería con gusto se le informase si existe alguna disposición por la que no se ha podido tener en cuenta las rebajas establecidas en el artículo 5.º del Decreto de 7 de Agosto de 1931, puesto que esa bonificación la vienen haciendo algunas Diputaciones, la Comisión acuerda quedar enterada y que pase a informe de Secretaría por lo que afecta al segundo extremo de la comunicación.

Pésame
Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que en vida fué ministro de Orden público, excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido y que así se comunique al señor subsecretario de Orden público y a los familiares del finado.

Gratitud
La Comisión acuerda quedar enterada con satisfacción de una atenta carta que ha dirigido la superiora de las Hermanitas de los Pobres a la Corporación, expresando su profundo reconocimiento por haberlas sido satisfechas las 1.000 pesetas que anualmente consignó en sus presupuestos para donar como limosna a dicho Asilo, y las 500 que les fueron concedidas, por una sola vez, para ayuda del cierre de una de las galerías.

Etiqueta
La Comisión acuerda quedar enterada y aprobar lo hecho por la

Disposiciones oficiales
La Comisión acuerda quedar enterada de la Ley de 29 de Diciembre último, modificando la de 30 de Enero de 1938 que organizó la Administración central del Estado.

Cédulas personales
Se aprueban las cuentas de los cargos que para recaudación del impuesto de cédulas personales tenían hechos los Ayuntamientos siguientes:
Año de 1938.—Bernúy de Porreros, Tabanera la Luenga, Ochando, Espirido, Tabladillo, Encinillas, Escalona del Prado, Nieva, San Martín y Mudrián, Migueláñez, Becerril, Fuentesizarra, Valdevarnés, Serracín, Valdeprados, Los Huertos, Adrada de Pirón, Losana de Pirón, Vegas de

«A mi dedes cient caballeros "que non vos, con los otros, firades los devant... Yo con los ciento entraré del otra part: como fio por Dios, el campo nuestro será."»

(A mi dame cien caballeros: no pido más. Id vos delante, con otros... Yo, con los cien, atacaré por el otro flanco; y fio en Dios que el campo será nuestro.)

¡Y vaysa si el campo va siendo de los soldados de Castilla!

Poblado ha mio Cid el puerto de Alucat: Dexado ha Saragoza e a las tierras duca, e dexado a Huesca e tierras de Mont (Alvan); contra la mar salada empezó de guer (vrear); a oriente exe el sol e tornosse a esa part.

(El Cid ha poblado ya el puerto de Olocau, alejándose de Zaragoza y sus tierras, de Huesca, de Montalbán. Ahora comienza a guerrar del lado de la mar salada. Por el Oriente sale el sol. Allí se encamina el Cid.)

Un gran temporal de lluvias envuelve estas complicadas sierras. Cubren el horizonte nubes muy espesas. El mal tiempo atenúa el ritmo de las marchas nacionales. Pero la maniobra de ala sigue y sigue sin descanso, y ya quieren dibujarse las grandes consecuencias. El general Varela puede sentirse satisfecho; no menos el Generalísimo, al ver tan magníficamente interpretado su pensamiento y tan gallardamente llevado a efecto el plan de su gran batalla. El movimiento del Cuerpo de Ejército de Castilla se caracteriza por su fina elasticidad. El amplio envolvimiento por el flanco traza sus líneas en la fase de Teruel como en una de las batallas clásicas.

Cabrera... O'Donnell, tan sereno y tan inteligente, tan fino y denodado; más atrás, en otros siglos, la campaña del Cid y de Minaya... Sin juramento no puedes creer, lector, que todo aquello—con ser muy fuerte—se achica un poco si lo comparamos con esto que cumplen ahora los Cuerpos de Ejército de España bajo el mando de Franco.

MANUEL AZNAR
Frente de Aliaga, 26 de Abril 1938.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se concede una paga íntegra extraordinaria a los empleados provinciales

Bajo la presidencia del señor Sanz Gilsanz, y asistiendo los gestores señores Arroyo Zúñiga, Herrero Garrido, Angulo de Blas y Bermejo, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:
Autorización de recargo de décima
En vista de la comunicación y certificación de acuerdo del Ayuntamiento de El Espinar, por el que se impone el recargo en la décima sobre la Contribución territorial de la riqueza rústica y pecuaria y el 7,50 por 100 sobre la urbana con destino a dar ocupación a los obreros de la localidad que se hallen en paro forzoso, la Comisión acuerda quedar enterada, y que por parte de la misma no existe inconveniente alguno en que se impongan los expresados recargos.

Análogo acuerdo se toma en cuanto a una solicitud presentada por el Ayuntamiento de Segovia.

Oficina provincial de Colocación
La Comisión queda enterada de una comunicación del jefe del Servicio Nacional de Emigración, por la que se resuelve la instancia de esta Corporación, en la que se solicitaba se dejara sin efecto el presupuesto imputable a la Diputación de Segovia, para sostenimiento de la Oficina provincial de Colocación durante el año actual.

Distribución de fondos
Se aprueba la distribución de fondos para el mes de la fecha por un total de 269.502,72 pesetas.

Carreteras provinciales
Se acuerda quede retenida la certificación parcial número 4 de las obras de reparación del firme de los kilómetros 11 al 15 del camino vecinal de Santa María de Nieva a Muñozpedro, certificación correspondiente a don Esteban Gonzalo Herrero, por reclamaciones hechas por varios vecinos de Migueláñez.

Disposiciones oficiales
La Comisión acuerda quedar enterada de la Ley de 29 de Diciembre último, modificando la de 30 de Enero de 1938 que organizó la Administración central del Estado.

Cédulas personales
Se aprueban las cuentas de los cargos que para recaudación del impuesto de cédulas personales tenían hechos los Ayuntamientos siguientes:
Año de 1938.—Bernúy de Porreros, Tabanera la Luenga, Ochando, Espirido, Tabladillo, Encinillas, Escalona del Prado, Nieva, San Martín y Mudrián, Migueláñez, Becerril, Fuentesizarra, Valdevarnés, Serracín, Valdeprados, Los Huertos, Adrada de Pirón, Losana de Pirón, Vegas de

«A mi dedes cient caballeros "que non vos, con los otros, firades los devant... Yo con los ciento entraré del otra part: como fio por Dios, el campo nuestro será."»

(A mi dame cien caballeros: no pido más. Id vos delante, con otros... Yo, con los cien, atacaré por el otro flanco; y fio en Dios que el campo será nuestro.)

«A mi dedes cient caballeros "que non vos, con los otros, firades los devant... Yo con los ciento entraré del otra part: como fio por Dios, el campo nuestro será."»

(A mi dame cien caballeros: no pido más. Id vos delante, con otros... Yo, con los cien, atacaré por el otro flanco; y fio en Dios que el campo será nuestro.)

«A mi dedes cient caballeros "que non vos, con los otros, firades los devant... Yo con los ciento entraré del otra part: como fio por Dios, el campo nuestro será."»

(A mi dame cien caballeros: no pido más. Id vos delante, con otros... Yo, con los cien, atacaré por el otro flanco; y fio en Dios que el campo será nuestro.)

«A mi dedes cient caballeros "que non vos, con los otros, firades los devant... Yo con los ciento entraré del otra part: como fio por Dios, el campo nuestro será."»

(A mi dame cien caballeros: no pido más. Id vos delante, con otros... Yo, con los cien, atacaré por el otro flanco; y fio en Dios que el campo será nuestro.)

«A mi dedes cient caballeros "que non vos, con los otros, firades los devant... Yo con los ciento entraré del otra part: como fio por Dios, el campo nuestro será."»

(A mi dame cien caballeros: no pido más. Id vos delante, con otros... Yo, con los cien, atacaré por el otro flanco; y fio en Dios que el campo será nuestro.)

MANUEL AZNAR
Frente de Aliaga, 26 de Abril 1938.

DOCTOR FERNANDEZ SECO

Profesor del Instituto Rubio
Médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia Municipal de Madrid
ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ y OIDOS, accidentalmente en SEGOVIA
Plaza del Instituto, 2, bajo Consulta de 12 a 1 y de 3 a 4

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos
La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, como en años anteriores, dedicará a la Santísima Virgen nueve martes consecutivos, dando principio mañana, día 10 de los corrientes. Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a Su Divina Majestad, después se rezará la estación y la corona, el ejercicio propio del día y la reserva, terminando con la salve popular.

Administración Principal de Correos de Segovia

Nuevas tarifas de franqueo de la correspondencia para el servicio internacional, que empezarán a regir el día 10 de Enero de 1939:
Cartas, 0,70 céntimos cada veinte gramos y 0,45 céntimos las sucesivas fracciones.
Tarjetas postales, 0,45 céntimos sencillas y 0,90 céntimos dobles.
Impresos, 0,15 céntimos cada cincuenta gramos.
Papeles de negocios, 0,15 céntimos cada cincuenta gramos con porte mínimo de 0,70 céntimos.
Impresos en relieve para ciegos, 0,5 céntimos cada mil gramos.
Muestras, 0,15 céntimos cada cincuenta gramos con porte mínimo de 0,30 céntimos.
Pequeños paquetes, 0,30 céntimos cada cincuenta gramos con porte mínimo de 1,40 pesetas.
Cartas con declaración de valor, 0,70 céntimos cada trescientos francos oro o fracción.
Tarjetas de identidad, 2 pesetas.
Sobre porte urgencia, 1,40 pesetas.
Derecho de certificado, 0,70 céntimos.
Petición de devolución, 1,40 pesetas.
Cambio de señas, 1,40 pesetas.
Avisos de recibo, 0,70 céntimos cuando se soliciten en el momento de la imposición y 1,40 con posterioridad.
Derecho de reclamación, 1,40 pesetas.

Administración Principal de Correos de Segovia

Nuevas tarifas de franqueo de la correspondencia para el servicio internacional, que empezarán a regir el día 10 de Enero de 1939:
Cartas, 0,70 céntimos cada veinte gramos y 0,45 céntimos las sucesivas fracciones.
Tarjetas postales, 0,45 céntimos sencillas y 0,90 céntimos dobles.
Impresos, 0,15 céntimos cada cincuenta gramos.
Papeles de negocios, 0,15 céntimos cada cincuenta gramos con porte mínimo de 0,70 céntimos.
Impresos en relieve para ciegos, 0,5 céntimos cada mil gramos.
Muestras, 0,15 céntimos cada cincuenta gramos con porte mínimo de 0,30 céntimos.
Pequeños paquetes, 0,30 céntimos cada cincuenta gramos con porte mínimo de 1,40 pesetas.
Cartas con declaración de valor, 0,70 céntimos cada trescientos francos oro o fracción.
Tarjetas de identidad, 2 pesetas.
Sobre porte urgencia, 1,40 pesetas.
Derecho de certificado, 0,70 céntimos.
Petición de devolución, 1,40 pesetas.
Cambio de señas, 1,40 pesetas.
Avisos de recibo, 0,70 céntimos cuando se soliciten en el momento de la imposición y 1,40 con posterioridad.
Derecho de reclamación, 1,40 pesetas.

Nuevas tarifas de franqueo de la correspondencia para el servicio internacional, que empezarán a regir el día 10 de Enero de 1939:
Cartas, 0,70 céntimos cada veinte gramos y 0,45 céntimos las sucesivas fracciones.
Tarjetas postales, 0,45 céntimos sencillas y 0,90 céntimos dobles.
Impresos, 0,15 céntimos cada cincuenta gramos.
Papeles de negocios, 0,15 céntimos cada cincuenta gramos con porte mínimo de 0,70 céntimos.
Impresos en relieve para ciegos, 0,5 céntimos cada mil gramos.
Muestras, 0,15 céntimos cada cincuenta gramos con porte mínimo de 0,30 céntimos.
Pequeños paquetes, 0,30 céntimos cada cincuenta gramos con porte mínimo de 1,40 pesetas.
Cartas con declaración de valor, 0,70 céntimos cada trescientos francos oro o fracción.
Tarjetas de identidad, 2 pesetas.
Sobre porte urgencia, 1,40 pesetas.
Derecho de certificado, 0,70 céntimos.
Petición de devolución, 1,40 pesetas.
Cambio de señas, 1,40 pesetas.
Avisos de recibo, 0,70 céntimos cuando se soliciten en el momento de la imposición y 1,40 con posterioridad.
Derecho de reclamación, 1,40 pesetas.

Alcaldía de Aldea Real

Anuncio de subasta de 200 pinos
El día 14 de Enero de 1939, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta de doscientos pinos inútiles y en pie del pinar de estos propios: «La Ceguilla», en la cantidad de «siete mil setecientos cincuenta y tres pesetas y ochenta y ocho céntimos» y doscientas cuarenta y ocho pesetas y cuarenta y cuatro céntimos de gestión técnica.
Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se encuentran de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.
Aldea Real, 28 de Diciembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El alcalde, Emeterio Escrivano.

Venta de madera

Se venden 21 metros cúbicos de nogal, 27,5 de álamo blanco, 13 de chopo y 5,5 de olmo, situados en la finca denominada «Molino de los señores», en la carretera de Arévalo, próximo a esta capital, apeada y con corteza.
Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 25 del actual en el domicilio del ingeniero don Miguel Sainz, Escuderos, 23, 2.º

Radio-reparación

Modernísimos talleres de radio según los últimos adelantos. Plaza de Franco, 22, tercero (encima de la Suiza).
«Mercedes» Peluquería de señoras, Infanta Isabel, 10, principal. Admisión oficial sabiendo Marcel.
Compro novillas holandesas que par ran desde ahora a últimos de Abril. Prefiero estén delgadas. Juan Antonio Cuesta, Aldanueva del Codonal.
Novilla holandesa, primeriza, gran tamaño, se vende o cambio por chotos o chotas pequeñas. Tratar, Melchor Ayuso, Valverde del Majano.
Se vende local con corral para ganado o edificar. Razón, José Zorrilla, número 187.

Colorotes NAVA

«Electrón» Reparación de RADIOS, con precisión, prontitud y garantía. Juan Bravo, 52, principal, Segovia.
Mecanografía Señorita con el grado de bachiller, desea colocarse como mecanógrafa de oficinas en la capital. Informes en EL ADELANTADO.
Vendo cerdos de cinco a seis arrobas. Para verlos y tratar, Juan Minguez, mercedero Chamberí, Segovia.
¡Herreros! ¡Carreteros! Ya llegó el carbón granicilla, clase especial. Casa Emilio Hernando, en Turégano.
Sirvienta de cuarenta a cincuenta años, se necesita. Razón, en la Administración del periódico.
Compro relojes antiguos de péndulo la real Casa Bayón, relojería, Cervantes, 1, Segovia.
¡Herreros! ¡Labradores! Calzas Araya y acoradas, gran surtido (pescuzos). Casa Emilio Hernando, en Turégano.

JEREZ "LA RIVA"



Representante: HERNANSIER Cervantes, 7
Depósito: ALMACENES JUAREZ Plaza San Facundo, 5. Teléfono 392 Segovia

